

Calendario de mayo de los servicios itinerantes de orientación laboral y atención a empresas ofrecidos por el Pacto Territorial por el Empleo de la Plana Baixa

Todos los meses el equipo técnico del Pacto Territorial visita los municipios consorciados para asesorar gratuitamente a la población y a las empresas de la Plana Baixa

03.05.24

El Pacto Territorial por el Empleo de la Plana Baixa ofrece dos servicios gratuitos que recorren mensualmente los municipios consorciados con el objetivo de atender a la población y a las empresas, y así colaborar en el fortalecimiento del tejido económico comarcal: los servicios de orientación laboral y de atención a empresas.

Estos servicios, realizados por técnicos expertos del Consorcio, visitan una vez al mes los municipios, atendiendo en horario de mañana a la ciudadanía en las instalaciones prestadas por los Ayuntamientos.

Servicio de orientación laboral

El área de Empleo de este Consorcio está presente en todo el territorio para orientar en materia laboral y ayudar a la inserción sociolaboral de las personas, tanto empleadas como desempleadas, residentes en los diez municipios del Pacto Territorial. En mayo el itinerario de atención y asesoramiento laboral será el siguiente:

- 3 de mayo – Ayuntamiento de La Vall d'Uixó - 9:00 a 14:00 horas
- 10 de mayo – Ayuntamiento de Xilxes - 9:00 a 14:00 horas
- 15 de mayo – Ayuntamiento de Almenara - 9:00 a 14:00 horas
- 21 de mayo – Ayuntamiento de La Llosa - 9:00 a 12:30 horas
- 22 de mayo – Edificio Natiu de Nules - 9:00 a 14:00 horas
- 24 de mayo – Ayuntamiento de Moncofa - 9:00 a 14:00 horas
- 28 de mayo – Ayuntamiento de Alфондеguilla - 9:00 a 11:00 horas
- 28 de mayo - Ayuntamiento de La Vilavella - 11:30 a 14:00 horas

- 29 de mayo – Ayuntamiento de Eslida - 9:00 a 11:00 horas
- 29 de mayo – Ayuntamiento de Artana - 11:30 a 14:00 horas

Servicio de Atención a empresas

El Pacto Territorial por el Empleo de la Plana Baixa ofrece un servicio de atención a empresas cuyo objetivo es asesorar de manera personalizada e individualizada a las entidades. Este apoyo se ofrecerá de manera presencial en tres de los municipios consorciados (Almenara, Nules y la Vall d'Uixó) y vía online. Tanto para las atenciones presenciales como digitales, será necesario pedir una cita previa a través de: 662 59 84 29 o industria@activemlaplanabaixa.es

El servicio de atención a empresas apoyará en la búsqueda de subvenciones específicas para atraer inversión, en la gestión del área empresarial a través de la modernización y dotaciones nuevas, en la transmisión de empresas y traspaso de negocios, en la formación a medida y búsqueda de perfiles profesionales, y en la simbiosis industrial con la cooperación entre empresas para la reutilización de recursos que generen más productividad y rentabilidad. Estos servicios del Pacto Territorial por el Empleo de la Plana Baixa complementarán el asesoramiento que realizan las antenas de la Cámara de Comercio, colaborando entre las entidades y organizaciones por el impulso económico y empresarial del territorio.

- 8 de mayo – Ayuntamiento de Almenara - 9:00 a 14:00 horas
- 15 de mayo – Ayuntamiento de La Vall d'Uixó (2ª planta) - 9:00 a 14:00 horas
- 22 de mayo – Ayuntamiento de La Vall d'Uixó (2ª planta) - 9:00 a 14:00 horas
- 29 de mayo – Edificio Natiu de Nules - 9:00 a 14:00 horas



PACTE TERRITORIAL
PER L'OCUPACIÓ DE
LA PLANA BAIXA